

17 de abril de 2020

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Asunto: Solicitud de autorización de
prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.*

Dicha prórroga se requiere para el 30 de septiembre de 2020.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión